



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 30 de abril de 2026.

VISTO:

El EXPE: 7066/2026, en el cual se solicita protocolizar la designación de la docente-investigadora Mgtr. Nora Raquel Andrada (DNI N° 18206294), como presidenta de la Asociación Argentina de Fitopatólogos y a la Mgtr. Marcia Victoria Micca Ramírez (DNI N° 33099184) como integrante de la Comisión Revisora de Cuentas de la misma Asociación; y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación es por el período 2025-2028, de acuerdo a la asamblea anual ordinaria realizada el día 29 de diciembre de 2025, en la Universidad Nacional de Cuyo y aprobada por la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. (IPJ).

Que a fojas 2 de autos, la presidenta de la mencionada asociación, Nora Raquel Andrada como así también la Mgtr. Marcia Victoria Micca Ramírez, solicitaron se justifiquen las horas vinculadas a todas aquellas actividades que se desarrollen como consecuencia de sus cargos en la Asociación Argentina de Fitopatólogos.

Que el Área de Producción y Sanidad Vegetal tomó la intervención que le compete.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Agropecuarias, en reunión de fecha 17 de marzo de 2026, avaló la participación de la docente Mgtr. Nora Raquel Andrada como presidenta de la Asociación Argentina de Fitopatólogos y a la Mgtr. Marcia Victoria Micca Ramírez como integrante de la Comisión Revisora de Cuentas de la misma Asociación mencionada.

Que Decanato ordenó su protocolización.

Que conforme lo normado por la OR N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "propiciar la articulación de las funciones sustantivas, intra e interinstitucional, y el reconocimiento equitativo de las mismas".

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la designación de la docente-investigadora Mgtr. Nora Raquel Andrada (DNI N° 18206294), como presidenta de la Asociación Argentina de Fitopatólogos y a



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



la Mgtr. Marcia Victoria Micca Ramírez (DNI N° 33099184) como integrante de la Comisión Revisora de Cuentas de la misma Asociación; por el período comprendido entre 2025-2028. ARTÍCULO 2°.- Justificar las horas vinculadas a todas aquellas actividades que se desarrollen como consecuencia de sus cargos, durante el período 2025-2028 en la Asociación Argentina de Fitopatólogos.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

sps

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2023, por: Vecedecano a/c Decanato (RD N° 355/2026), Guillermo Ariela Martínez - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

Hoja de firmas